



# **ESCUELA DE RECIBIDORES DE GRANOS**

**Pandemia de COVID-19  
Protocolo y recomendaciones  
Clases presenciales**

La situación sanitaria actual por pandemia de COVID19 y la necesidad del regreso a las aulas en condiciones seguras para estudiantes y docentes.

Se ha dispuesto el retorno a las clases de manera presencial, resulta indispensable establecer procedimientos y realizar recomendaciones para el cuidado de la salud en el contexto educativo, a los fines de garantizar el derecho a la educación previsto en la Ley Nacional de Educación N° 26206.

Se han tomado como referencias para la confección del presente documento, el Protocolo y Recomendaciones establecidas por el Ministerio de Educación de la Nación.

### **En el aula:**

#### **✓ Saneamiento Básico**

Es importante en la contingencia del COVID-19 y a los fines preventivos, extremar las condiciones de higiene y salubridad, haciendo hincapié fundamentalmente en la desinfección mediante la limpieza con agua lavandina con la técnica habitual y de manera periódica.

Se deberá realizar la limpieza de superficies, intensificando frecuencia en relación con su uso, reforzando la desinfección en las que son de contacto frecuente (picaportes, barandas, mesas de trabajo, etc), atendiendo especialmente a la limpieza de los baños. La limpieza y desinfección aplica también a elementos de uso cotidiano o habitual en actividades pedagógicas. Se deberán aplicar técnicas de limpieza húmeda, con trapeadores o paños, en lugar de limpieza seca (escobas, escobillones, o similar).

### **Ingreso:**

#### **✓ Estado de salud**

Toda persona que ingresa a la escuela debe estar sana. Este concepto comprende el estado de salud satisfactorio en general, es decir, sin síntomas ni signos de enfermedad en evolución.

Si los estudiantes presentaran fiebre o síntomas respiratorios, o son identificados como contactos estrechos, no deben asistir a clase, la fiebre sigue siendo un buen indicador a pesar de que otros (cefalea intensa, diarrea, náuseas y vómitos, dolor de garganta, pérdida del gusto y del olfato), también pueden ser síntomas de la enfermedad.

En la **Entrada y Salida del Curso** Es necesario dar cumplimiento a los siguientes requerimientos:

- No se permitirá el ingreso a quién presente síntomas propios del COVID-19 (fiebre, cansancio, tos seca, pérdida del gusto u olfato, etc.)
- Al momento de la entrada al curso deberán controlarse la temperatura a todas las personas que ingresen al aula. En caso de fiebre se limitará el ingreso (37.5°C o más).
- Toda persona que ingresa al establecimiento deberá lavarse/higienizarse las manos con alcohol en gel o alcohol diluido.
- El uso del tapaboca o barbijo, deberá ser permanente, respetando las normativas vigentes y supervisando su buen uso durante toda la jornada educativa. Es importante destacar que el correcto uso del barbijo o tapabocas, no reemplaza las medidas de distanciamiento social, ni la necesidad de la higiene de manos, siendo estas medidas de prevención complementarias entre sí.

Es importante remarcar que el correcto uso del barbijo significa que el mismo debe cubrir nariz y mentón y debe tener un ajuste adecuado, de manera tal, que no se desplace en el rostro.

- Se deberán evitar aglomeraciones prolongadas tanto en el ingreso como en la salida, promoviendo una organización que permita una circulación fluida.
- Se supervisará el cumplimiento del distanciamiento social no menor a 1,5 metros.
- Se estimularán nuevas formas de vinculación interpersonal, evitando el contacto físico al saludar: no deberá hacerse con besos, abrazos, puños u apretones de manos.
- Será necesario disponer de señalética que permita el ordenamiento de la circulación por pasillos y oriente diversos recorridos hacia los espacios físicos que correspondan. Se sugiere en lo posible que la circulación sea unidireccional
- Se deberán elaborar carteles con información sobre medidas de prevención y disponerlos en lugares visibles, adaptados por nivel. Se sugiere que la cartelería contenga los siguientes temas: buen uso del barbijo, beneficios del lavado de manos, procedimiento para el lavado de manos, vías de contagio del coronavirus y medidas preventivas para evitar la transmisión del virus.
- Se estimulará el lavado de manos con agua y jabón y supervisará el uso del alcohol en gel, antes de la entrada al aula.

En relación con la utilización de los sanitarios, es importante el escalonamiento del ingreso a fin de evitar aglomeración y cumplimentar con el distanciamiento y uso de barbijo establecidos. Limitar la permanencia innecesaria y excesiva en el baño, al ser un espacio de alto riesgo en la transmisión del virus.

Recordar que la vigencia del distanciamiento interpersonal, no menor de 1.5 metros, en los diferentes espacios donde presten se encuentren.

### **Organización áulica:**

- Orientar el ingreso y egreso áulico en forma escalonada, para evitar la aglomeración y limitar los tiempos prolongados de permanencia de los estudiantes en espacios reducidos.
- Disponer la ubicación, con un distanciamiento interpersonal de 1,5 para estudiantes y 1.80 a 2 m para docentes. La ubicación de cada estudiante deberá ser fija, procurando que cada persona utilice siempre los mismos espacios.
- Mantener la limpieza e higiene de los elementos y materiales de estudio según necesidad y usos, se aconseja el uso individual de los mismos.
- Estimular y educar sobre: buen uso del barbijo, distanciamiento social, lavado de manos, modos de saludar, de toser y estornudar, uso de utensilios de modo individual y el cuidado de su propio espacio.
- Recordar a todos que la higiene de manos debe ser frecuente, y en los siguientes momentos: antes y después de comer, manipular alimentos, manipular basura o desperdicios, luego de ir al baño, y después de manipular superficies de uso público (picaportes, interruptores, barandas) u objetos no personales como llaves o dinero.
- Procurar la incorporación de hábitos de higiene respiratoria: toser y estornudar en el pliegue del brazo.
- Motivar nuevas conductas gestuales y corporales afectivas, para el cuidado propio y de los compañeros.

Además, deberá respetar la frecuente higiene de las manos utilizando alcohol en gel o solución de alcohol al 70%.

- No está permitido compartir ningún tipo de elemento personal ni de protección.
- Mantener, en forma permanente, aireada y ventilada el aula.
- Trabajar las puertas principales de modo que siempre estén abiertas para evitar contacto con herrajes. • En caso de contar con aire acondicionado, verificar que no tengan recirculación de aire, y que se limpien los filtros de manera periódica.

## Recreo

Este momento está encuadrado dentro de los mismos pilares básicos del cuidado mencionados anteriormente.

- No superponer salidas conjuntas, establecer tiempos asignados para cada curso o sección, respetando las burbujas preestablecidas.
- Mantener el distanciamiento de 1,5 metros a 2 metros.
- Usar barbijo durante el recreo.
- Se recomienda que los estudiantes asistan con sus meriendas desde el hogar, ya sea alimentos o el agua para beber, respetando las condiciones de seguridad alimentaria. No compartir meriendas.
- Estimular el lavado de manos antes y después del recreo. Administrar la concurrencia al recreo de acuerdo con la capacidad del espacio destinado, a fin de evitar la aglomeración.

**CONCEPTO IMPORTANTE** Definición de caso sospechoso.": cualquier estudiante que presente dos o más de los siguientes síntomas, con o sin fiebre:

- Tos
- Odinofagia, (dolor al tragar, faringe)
- Dificultad respiratoria
- Cefalea
- Mialgias, (dolor muscular)
- Diarrea/vómitos"
- Este criterio incluye toda infección respiratoria aguda grave "Los signos o síntomas separados por una barra (/) deben considerarse como uno solo ó pérdida repentina del gusto o del olfato, en ausencia de cualquier otra causa identificada.

**ELEMENTOS QUE SE UTILIZARAN PARA MANTENER LA HIGIENE PERSONAL Y DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIA Y/O LUGARES QUE SE UTILIZARAN DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA.**

**HIGIENE PERSONAL:**

- ✓ Alcohol diluido en agua al 70%
- ✓ Alcohol en gel
- ✓ Jabón líquido
- ✓ Toallas de papel descartable
- ✓ Barbijos descartable ( en caso de circunstancias especiales)

**HIGIENE DE LAS INSTALACIONES Y/O ELEMENTOS DE USO COMPARTIDO:**

- ✓ Alcohol diluido en agua al 70%
- ✓ Lavandina
- ✓ Rejillas
- ✓ Trapos de pisos ( y demás elementos necesarios)